

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Lunes 14 de abril de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.496 • 60 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

DEPORTES



Oriente cae en la capital

El equipo albiverde perdió 2-1 ante la 'U'. Gaubirá también cayó 1-0 frente a N. Potosí. P-4-5

Chile sufre el peor incendio de su historia

Once personas han muerto y 10.000 fueron evacuadas en Valparaíso.

Once muertos ha provocado el incendio de la ciudad portuaria de Valparaíso, de acuerdo a la información oficial dada a conocer por las autoridades. La presidenta Michelle Bachelet ha catalogado la tragedia como "el peor incendio de la historia de Valparaíso" y no ha descartado que la cifra de víctimas fatales pueda aumentar con el paso de las horas. P-15

NACIONAL

Morales lleva demanda del mar a La Haya

El presidente Evo Morales se trasladó ayer hasta La Haya para presentar el pedido de mar. P-12

Lágrimas de emoción

El Domingo de Ramos contó con una multitudinaria concentración de personas en el atrio de la Catedral, quienes demostraron su fe y devoción. La Iglesia pidió que en esta Semana Santa seamos más humildes y solidarios con los 'crucificados' de este mundo, haciendo alusión a los pobres, marginados y las víctimas. P-4-5



Foto: Bismark Marupa

COMUNIDAD

Turismo por Semana Santa



Muchas personas deciden viajar a los distintos pueblos de las provincias cruceñas en Semana Santa, por ello los pueblos alistan lo mejor de sus tradiciones culturales para recibir a los visitantes. P-6

SEGURIDAD

Avasalladores asesinos

Un grupo de avasalladores mató al custodio de una propiedad en Tres Cruces. El crimen contra el joven de 25 años consternó a la población por la crueldad de los hechos. Luego de dispararle lo apalearon. P-8

EDITORIAL

De pocas ideas



Se está a pocos meses del verificativo de las elecciones generales. Conforme pasa el tiempo, el aire se va enrareciendo y la ciudadanía debe respirar política y deberá acostumbrarse a ello, pudiendo hacerse irrespirable el ambiente en las últimas semanas, antes del verificativo electoral.

A pesar de estar a pocos meses de los comicios, el aire se está contaminando con el llamado canibalismo político, ya que las denuncias van de un lado a otro, muchos de ellos quedan sin resolución y en mera especulación, pero que consiguieron el efecto de hacer daño al adversario, aunque no haya tenido ni pizca de veracidad.

Para tales propósitos se están utilizando a los que se consideraban malos ayer, pero redimidos como buenos en la actualidad por arte de magia o mejor dicho, por intereses políticos, buscando que se dé la absoluta credibilidad a sus actos. Tales artimañas vienen de ambos lados sin excepción, instrumentándose denuncias de todo tipo y calibre, muchos de ellos, insistimos, sin sustento efectivo y simplemente quedarán como especulaciones dañinas llamadas canibalismo en la jerga política.

Se pueden tener muchos indicios sobre el mal accionar del otro, pero aquello debe ser colocado en el nivel que corresponde y no solamente dejarlo como una acción que busca desacreditar al adversario.

Un conocido refrán señala que "en boca del mentiroso lo cierto se hace dudoso", siendo un problema determinar cuándo es verdad y cuándo miente. En realidad, el mentiroso sigue siendo mentiroso y el hacerse el redimido es poco probable que tenga la sinceridad y honestidad de quien tiene como base la verdad y la justicia.

Lo propio ocurre con aquellos políticos que van de un bando a otro. En el pasado eran malos y ahora son buenos, por apartarse de la ideología principal. En estos tiempos, se los tilda de honestos y de haber enderezado su camino, al extremo de aliarse con ellos, cuando en otros tiempos se los podía haber considerado unos tránsfugas y marginados de la política, al considerárseles como personas poco o nada confiables.

Todas esas situaciones están ocurriendo por la falta de ideas claras en el accionar político. En todo tiempo normal y con líderes consolidados, éste sería el tiempo de la trasmisión de propuestas, ya sean del nivel oficial o el opositor, que busquen posicionar una idea en el electorado respecto a la forma de gobernar el país en beneficio de sus ciudadanos.

Ahora no hay nada de eso, simplemente se han dedicado al canibalismo como forma de acción política, demostrándose que no tienen tiempo para planificar una idea fuerza o lo que es peor, que no tienen idea para hacer una propuesta. No puede tener como base de acción política el canibalismo. Es cierto que se pueden tener muchos indicios sobre el mal accionar del otro, pero aquello debe ser colocado en el nivel que corresponde y no solamente dejarlo como una acción que busca desacreditar al adversario, pero dejándolo en la total impunidad si ella ya es un delito.

En este tiempo se requiere trasmitir buenas ideas al electorado, situación que no ocurre y como se ven las cosas, pareciera no habrá de ello. Esperamos equivocarnos, porque el daño aparte de hacerle a algunas personas, va contra la estructura democrática, bien preciado que debe ser cuidado por todos.

¿Se puede ganar con denuncias y contradenuncias de los malos convertidos en buenos y los buenos en malos? Ello es imposible, amén de convertirse en situaciones poco serias y que algunas veces pueden caer hasta en lo ridículo, por no contar con los elementos básicos de la lógica.

Esperamos que lleguen las ideas. Deben hacerlo con antelación para dejar el mensaje claro o si no, los resultados lo dirán.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Rodolfo Mier Luzio

Cortinas de humo lanzadas desesperadamente

El uso indebido de influencias en el caso de BoA; los errores en la nueva Ley de Minería, "sin mover una sola coma"; y otros casos que son denunciados por la oposición donde pone al vicepresidente en el ojo de la tormenta, está motivando la activación de una desesperada campaña mediática que pretende minimizar esos casos, con una serie de cortinas de humo para distraer a la opinión pública de evidencias casi imposibles, o por lo menos, difíciles de negar.

El largo viaje emprendido por el segundo mandatario para ofrecer conferencias magistrales sobre los "exitosos" resultados de una política plurinacional aquí en Bolivia, tienen por objeto lograr el alejamiento del mandatario, lejos del ojo de la tormenta... y de los vuelos de BoA.

Como siempre, la prensa o los periodistas son los culpables de todos los males; por eso, ahora se trata de desviar la atención al exdirector de Página Siete, acusándolo (¿?) de ser chileno. El periodista sí, como reconoció, nació en Chile y su padre, como se hace en estos casos, lo inscribió en el consulado boliviano. Y no porque los gatitos hayan nacido en un horno, son empanadas. La ministra de comunicación, dijo, sin inmutarse que el exdirector de Página Siete es "cabeza de playa" ligado a intereses conservadores chilenos y recordó que Peñaranda cuando trabajaba en el periódico Página Siete desarrolló una "campaña en contra de los intereses nacionales y en contra de la demanda marítima boliviana". Y ese es un tema que la señora Ministra tiene que probarlo. Lo del pasaporte es una cosa, pero acusarlo de enemigo de los intereses bolivianos, suena a desesperación y curarse en sano lo que el periodista diga en su libro "A control remoto".

Pero, no se dice nada de un peruano operador mediático en el Gobierno, acusado por su país de ser un terrorista. Tampoco se habla de venezolanos y cubanos incrustados en las esferas de Gobierno que son utilizados también como operadores del régimen; hasta la Ley de Minería salió a flote provocando bloqueos, muertos y heridos, para que los bolivianos nos olvidemos de algunos negocios que no terminan de aclararse porque no interesa que sean investigados transparentemente.

Hasta el tema marítimo es reflotado, y esa ya es una costumbre, una estrategia utilizada especialmente por anteriores gobiernos, especialmente los de las dictaduras, sabiendo que es un tema muy sensible para los bolivianos; por lo tanto, una excelente cortina de humo para distraer nuestra atención de peligrosos temas prelectorales.

El ataque, no es defensa, sólo sirve para mostrar que existen culpas. La defensa a los supuestos ataques por los negociados y uso indebido de influencias, por el contrario, debería permitir y ayudar a una investigación seria y en el marco de las leyes vigentes y hacer que los bolivianos conozcan la verdad; es un derecho que nos asiste como ciudadanos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

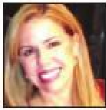
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Por: Angélica Sosa de Perovic
-Columnista



Entrega del módulo educativo número 66 (Ramón Darío Gutiérrez)



Sepan señores que la noche del viernes fue excepcional, entregamos el colegio número 66 y nuestro acto estuvo lleno de emociones, detalles y alegría de los vecinos, tuvimos la asistencia de muchos números artísticos como Bellart, Francisco el tenor español, Camila, los mariachis. Mi emoción fue grande porque a este acto asistieron mis padres, hijas y sobrinos, tuvo mucho esfuerzo para que resultara un éxito y quede impecable, nuestro querido Alcalde lo dijo todo: "Queridas vecinas, queridos vecinos muchas gracias por estar aquí en este acto de entrega de este nuevo colegio Ramón Darío Gutiérrez, nosotros nos alegramos mucho y agradecemos a las familias que están sentadas frente a nosotros, a todos esos jóvenes, señoritas y jóvenes, agradecidos de estar aquí en esta noche de fiesta para este módulo educativo, para este colegio. Ya escuchamos a nuestro querido concejal secretario, Rommel Porcel, explicar que él estuvo en este colegio hace 20 años, pero estuvo en este colegio porque en este colegio se recibió, entonces es una escuela con historia, la historia le ha dado a través del nombre adoptado en homenaje a don Ramón Darío Gutiérrez la historia le da un lugar por el nombre que lleva, todos estamos orgullosos y felices de que nuestro colegio lleve los nombres de los hombres grandes de este pueblo, nosotros nos alegramos por eso de que esta noche esté la familia Gutiérrez acá con nosotros, todos muy queridos, muy admirados y muy respetados, muchas gracias por estar acá.



Siempre hay que decir la verdad en todo momento, esa familia o don Ramón, donó estos terrenos a la comunidad para que se haga una escuela, entonces estamos agradecidos por haber nacido aquí a don Ramón Darío Gutiérrez, por haber trabajado tanto y acumulado bienes, que le permitieron después regalar parte de ellos a la propia comunidad como en el caso éste que nos ocupa, nosotros volvemos agradecer a la familia, nunca será bastante agradecimiento para ellos porque hermoso es regalar algo para bien público y es hermosos también, lo que obtiene la familia, el reconocimiento público de la sociedad, no obtiene otra cosa, podían evaluarlo lo que dio en plata en bienes y en todo, pero no lo hace la familia, esa familia está sentada escuchando los agradecimientos que nosotros, el pueblo cruceño le demos por semejante entrega que han hecho de este terreno en forma absolutamente gratuita para que nosotros, el pueblo, tengamos como ahora y estemos estrenando una escuela, muchas gracias familia, muchas gracias queridos jóvenes.



Hay que seguir sembrando familias Gutiérrez, está noche debemos estar todos contentos, no nos falta nada, en estos actos en homenaje del pueblo, que está representado por ustedes, recibe las alabanzas de todo mundo porque es por ustedes que don Ramón ha regalado los terrenos, es por ustedes que se construyó una escuelita, esa escuelita que habla don Rommel Porcel, fue por ustedes también y ahora, para hacerlo más hermoso en el lugar se tumbaron las 'escuelitas' viejas y se armó esta infraestructura hermosa que está aquí y que Dios quiera que nos dure 100 años para que todos los niños de la vecindad puedan venir acá y educarse en este local, muchas gracias a todos por estar esta noche acá, vuelvo agradecer a la familia Gutiérrez y por su presencia esta noche aquí.

El que diga que no es lindo que le agradezcan cien veces, está mintiendo, es lindo que le agradezcan a uno las cosas, ahora como uno responda a esos agradecimientos ya es problema cultural de cada uno, esa familia es muy linda y da gusto que nos hubieran regalado el lote.

La familia Gutiérrez tendrá que ir a sus hogares a celebrar esta manifestación del pueblo hacia su padre, su abuelo, que es un donante de estas tierras y qué contentos tienen que estar porque nosotros, sabe cuál es la gracia de un terreno público, que siempre va hacer público, que belleza, un terreno público no tiene riesgo que lo vendan o lo hipotequen, no se puede, es público, que belleza esa condición de terreno público, por eso le decimos a la familia, tranquilos nosotros verificaremos si todos los papeles de estos terrenos están a nombre de la municipalidad de Santa Cruz, de manera que la familia quede tranquila, nadie puede hacer un traspaso, esto es público y es para uso público.

No lo pueden pedir dos veces, querida familia, le vamos a presentar todos los papeles a ustedes, será nuestra tribuna porque hay que rendirle cuenta a los donantes, aquí es una familia nuestra que nos regala un lote hermoso para construir una escuela para todos nosotros, para todo el pueblo y digan ustedes que gracias, esa escuela ya está construida, aquí está la familia, aquí está la construcción, aquí está el lote, aquí estamos todos contentos en esto quedó el lote, tiene que seguir siendo fiesta, fíjense nosotros y les voy a explicar, estos actos se vuelven festivos primero por la presencia de ustedes, del pueblo, segundo porque hay motivos para festejar y no motivos para estar triste, aquí nosotros estamos contentos y trabajamos contentos.

Agradecer una vez más a todos esos vecinos y vecinas que convierten cada entrega en un festejo, decirles que su Municipalidad está aquí siempre prestos a colaborar, a ayudar y a mejorar las vidas de todos los cruceños que viven en Santa Cruz de la Sierra".

Iglesia pide solidarid

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Con el Domingo de Ramos se dio inicio a la Semana Santa. La Iglesia señala que la Semana Santa es acompañar a Jesús con nuestra oración, sacrificios y el arrepentimiento de nuestros pecados.



Con la celebración del Domingo de Ramos se inició la Semana Santa, miles de fieles se dieron cita en las iglesias para las celebraciones litúrgicas y la tradicional bendición de ramos. El arzobispo de Santa Cruz, monseñor Sergio Gualberti, exhortó a la población a salir del 'egoísmo' y solidarizarnos con los "crucificados de este mundo".

"Tenemos que caminar a la manera de Jesús, con espíritu de servicio y humildad y con entrega generosa, saliendo de nuestro egoísmo, dispuestos a solidarizarnos con los crucificados de este mundo con tantos hermanos víctimas inocentes de las estructuras injustas de la sociedad, de tantos hermanos sumidos en la pobreza, de tantos hermanos que viven en el abandono, en el dolor y en la enfermedad", afirmó Gualberti en la celebración que congregó a un importante número de fieles que se llegaron al atrio de la Catedral de Santa Cruz.

El obispo explicó que en el Domingo de Ramos, Jesús se presenta como rey, pero un "rey sin ejército, un rey humilde y sencillo, el rey de los pobres y de la paz", asimismo señaló que Jesús no recurre ni al poderío de las armas ni de las riquezas para instaurar el reinado de Dios.

"Pone en jaque a las estructuras de poder, al orden injusto y corrupto, porque el viene para acabar con la opresión, para liberarnos de toda clase de cadenas, personales y sociales", explicó.

Invitó a que en esta Semana Santa que comienza, "contemplemos este supremo misterio del amor clavado en la cruz, que nos ha iluminado con la esperanza y hecho partícipes de su vida".

Finalmente, se hizo eco de la exhortación realizada por el papa Francisco este mismo Domingo de Ramos a los jóvenes de todo el mundo a quienes pidió "tener el valor de ser felices", añadió que "el seguir a Jesús es lo único que da sentido a nuestra vida, que nos lleva a la verdadera felicidad".

Además, agregó, "jóvenes y todos nosotros acojamos la invitación de Jesús, seamos bienaventurados y felices recorriendo junto a él el camino del amor, el camino que pasa por la cruz, el único que lleva a la vida eterna", acotó.



EL monseñor Serigio Gualberti presidió la eucaristía del Domingo de Ramos en la Catedral, en su homilía pidió a los devotos dejar el egoísmo a un lado.


El Domingo de Ramos inició con la procesión que llegó hasta la Catedral.


Miles de feligreses llegaron a participar de la misa de Domingo de Ramos.

A pesar de las bajas temperaturas, el atrio de la Catedral se llenó de fieles para iniciar la Semana Santa con la celebración del Domingo de Ramos, quienes también hicieron bendecir sus ramos que significa la expresión de la fe de la Iglesia en Cristo, Mesías y Señor, que va hacia la muerte para la salvación de todos los hombres.

"La Semana Santa para mí representa el calvario que pasó nuestro señor Jesucristo para salvarnos, es por ello que significa mucho para mi estas fechas, en esta semana me arrepiento de todos mis pecados y renovo mis votos de fe y le doy paso a todas las bendiciones de Dios", señaló Maria Becerra feligrese que participó en la misa de Domingo de Ramos en la Catedral.

"Es una semana para reflexionar y arrepentirse de todo lo malo que uno ha hecho, es poner a Dios delante de cualquier cosa, para poder vivir su muerte y resurrección", dijo otro feligrese que presenció el Domingo de Ramos.

El devoto Antonio Guerra, manifestó e instó a la población a vivir con intensidad esta Semana, para ponerse en paz con Dios, "Hay que darle el lugar que se merece a Dios, y eso es esta semana, vivamos con verdadera pasión su muerte y resurrección, la que vivió para salvarnos a todos nosotros", indicó.

Por otro lado, Erwin Bazan vocero del Arzobispado manifestó que hay que entender bien el sentido del feriado de Semana Santa, "son días para acercarnos más a Dios, misterio de la pasión, muerte y resurrección de nuestro señor Jesucristo, para acompañarlo en esa semana entrañable, porque es Dios mismo que se entrega en un sacrificio que nadie hubiera imaginado que iba a ser y lo hizo por amor, y no es una semana para divertirse vivamos la Semana Santa y demosle a Jesús el lugar que le corresponde", manifestó Bazan.

ad con 'crucificados'



La cruz fue, en la época de Jesús, el instrumento de muerte más humillante.


Concluida la misa en la Catedral se procedió a la bendición de los ramos.

SEMANA SANTA

- Le presentamos el programa de celebraciones en la Basílica Menor de San Lorenzo Mártir (Catedral de Santa Cruz):
- El Martes Santo se desarrollara la misa Crismal, donde los sacerdotes durante toda la jornada están en retiro espiritual y por la noche acompañarán al arzobispo en la solemne eucaristía y se consagrarán los Santos Oleos.
- Miércoles Santo, se celebrará el día penitenciario, es una jornada dedicada a las confesiones.
- El jueves Santo, la jornada de la celebración pascual para los ancianos, enfermos e impedidos. Posteriormente, a las 19:00 horas, en el atrio de la Basílica se realizará la celebración de la Cena del Señor.
- Viernes Santo, hrs. 12:00 Meditación de las 7 palabras, 17:00 – Celebración de la Pasión del Señor,. 18:30 – Procesión con el Santo Sepulcro, . 20:00- Velatorio del Sepulcro.

> "Tenemos que caminar a la manera de Jesús"
>
> Monseñor Gualberti

> "Seguir a Jesús es lo único que da sentido a nuestra vida"
>
> Monseñor Gualberti


El Viernes Santo es cuando Jesús es crucificado, pagando pecados ajenos.

Los días más importantes de la Semana Santa

La Semana Santa fue la última semana de Cristo en la tierra. Su resurrección nos recuerda que los hombres fuimos creados para vivir eternamente junto a Dios.

Jueves Santo

Este día recordamos la última cena de Jesús con sus apóstoles en la que les lavó los pies dándonos un ejemplo de servicialidad. En la última cena, Jesús se quedó con nosotros en el pan y en el vino, nos dejó su cuerpo y su sangre. Es el Jueves Santo cuando instituyó la Eucaristía y el Sacerdocio. Al terminar la última cena, Jesús se fue a orar, al Huerto de los Olivos. Ahí pasó toda la noche y después de mucho tiempo de oración, llegaron a aprehenderlo.

Viernes Santo

Ese día recordamos la pasión de Nuestro Señor: Su prisión, los interrogatorios de Herodes y Pilato; la flagelación, la coronación de espinas y la crucifixión. Lo conmemoramos con un viacrucis solemne y con la ceremonia de la Adoración de la Cruz.

Sábado Santo

Se recuerda el día que pasó entre la muerte y la resurrección de Jesús. Es un día de luto y tristeza pues no tenemos a Jesús entre nosotros. Las imágenes se cubren y los sagrarios están abiertos. Por la noche se lleva a cabo una vigilia pascual para celebrar la resurrección de Jesús. Vigilia quiere decir "la tarde y noche anteriores a una fiesta". En esta celebración se acostumbra bendecir el agua y encender las velas en señal de la resurrección de Cristo, la gran fiesta de los católicos.

> La Semana Santa es la pasión, muerte y resurrección de Jesús

Domingo de resurrección

Es el día más importante y más alegre para todos nosotros, los católicos, ya que Jesús venció a la muerte y nos dio la vida. Esto quiere decir que Cristo nos da la oportunidad de salvarnos, de entrar al Cielo y vivir siempre felices en compañía de Dios. Pascua es el paso de la muerte a la vida.

El papa se acerca más a la gente

Sorprendiendo a más de cien mil personas que acudieron a la misa del Domingo de Ramos en la plaza de San Pedro, el papa dirigió una homilía hecha de continuas preguntas personales sin leer ni siquiera una línea del texto escrito preparado de antemano. Fue un momento de gran intensidad a medida que el Santo Padre invitaba a examinar la propia vida en comparación con los diversos personajes que aparecen en la Pasión de Jesucristo.

Antes de comenzar la ceremonia, el papa Francisco dedicó una hora y cuarto a recorrer la plaza en el "papamóvil", de modo que todos los asistentes, entre los que se contaban miles de jóvenes que participan en el congreso universitario UNIV, pudiesen verle de cerca en algún momento. Al final, volvería a repetir el circuito, extendiéndolo hasta la Vía de la Conciliación, para entusiasmo de los jóvenes y también de los adultos.

Un grupo de argentinos le ofreció mate, que el papa saboreó durante un rato y agradeció con afecto. En varias ocasiones, al estrechar manos desde el "papamóvil" estuvo a punto de perder el equilibrio y caerse. Por fortuna no pasó nada.


El papa Francisco saluda a los fieles en la plaza de San Pedro del Vaticano.

El feriado incentiva el turismo en los pueblos

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Para ofrecer a propios y visitantes lo mejor de las tradiciones culturales y el esplendor de los sitios turísticos, los pueblos se alistan para turistas.



Ante el inicio de la Semana Santa muchas personas deciden viajar a los distintos pueblos de las provincias cruceñas, para profundizar y revivir su fe y acompañar los actos religiosos en los días santos, para ello los pueblos alistan lo mejor de sus tradiciones culturales y los sitios turísticos para recibir a los visitantes.

Los valles cruceños, las misiones jesuíticas y el norte integrado son los lugares más visitados en Semana Santa, San José de Chiquitos y San Ignacio de Velasco se prepararán para recibir a los miles de visitantes que llegan cada año a estos lugares paradisiacos.

Germain Caballero, alcalde de San José de Chiquitos, manifestó que el recordar la vida, pasión y muerte de Jesús de Nazaret, tal como lo hicieran trescientos años atrás los padres jesuitas que llegaron a estas tierras chiquitanas, para evangelizar a los nativos, es el principal motivo que tiene la gente para llegar hasta el apacible y misional pueblo de San José.

Caballero informó que cada año llegan al menos 4.000 visitantes a San José para Semana Santa para lo cual existen 15 hoteles que reciben a los turistas y visitantes, quienes viven de cerca la pasión de Cristo antes de su muerte y resurrección.

"La muestra de religiosidad, devoción y arrepentimiento que hace la gente de este añejo pueblo, durante la Cuaresma y los días de Semana Santa son expresiones heredadas de sus ancestros, son el atractivo de los visitantes", dijo la autoridad.

Mencionó que los lugares turísticos que ofrece San José son: Templo misional de San José y Museo, es el único templo totalmente construido en piedra mostrando un estilo típico de las Misiones de Paraguay y el norte de la Argentina construido en 1698, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1990, el museo Chiquitano-Ayoreo, la escuela de Coro y Orquesta, las artesanías, la Laguna Concepción, cerro Turubo y el parque histórico Santa Cruz la Vieja.



El templo de San José de Chiquitos es totalmente construido en piedra mostrando un estilo típico de las Misiones de Paraguay y el norte de la Argentina.



San Ignacio de Velasco, un pueblo conservador de la Semana Santa.



La chiquitanía es conocida por sus artesanías y tallados en madera.

Así mismo, San Ignacio de Velasco se alista para recibir a sus visitantes, "El tema de la Semana Santa, es algo único en San Ignacio porque se paraliza todo, son fechas en donde verdaderamente la gente aprovecha para ponerse en paz con Dios, para poder preocuparse y acompañar lo que fue la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo, y se la lleva adelante con mucha fe.

La procesión de la muerte de Jesús en nuestro pueblo se lo dramatiza en vivo y directo con la participación de toda la gente del pueblo, incluso todos los pueblos cercanos se vuelcan a San Ignacio para participar en la procesión", señaló Ervin Méndez, alcalde de San Ignacio de Velasco.

El Burgomaestre manifestó que los atractivos turísticos de San Ignacio son: Los dos templos que son patrimonio, el de San Ignacio y Santa Ana, las artesanías en cerámicas, La Granja Hogar Muestra y venta de variedad de tejidos típicos de la región, Mirador Cerro de La Cruz ofrece una excelente vista panorámica de la ciudad y de la naturaleza, Represa de Guapomó laguna artificial producida por el represamiento de las aguas del río Guapomó en el sector norte, reserva Ecológica Marylandia, Cuevas de El Yeso y Chusmilla vestigios de las cuevas de donde se extraía caolín, material blancuzco de origen arcilloso utilizado en la producción de porcelana. Caminata de 15 minutos, balneario Las Piedrita, Mirador-Cerro del Santuario del Divino Niño (2 km hacia San Miguel), Café Ecológico Minga, Flor de Oro y la granja experimental Guapazal entre otros.



En esta semana las campañas de fumigación se realizarán casa por casa en las zonas endémicas.

Intensifican campaña de dengue tras otra muerte

Texto: *ANF/Redacción*
La Estrella del Oriente

El director del Sedes, Joaquín Monasterio, dijo que la cifra de muertes podría ascender a cuatro.



A partir de hoy, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Santa Cruz intensificará su campaña para prevenir el dengue, tras confirmarse la semana pasada una nueva muerte por esta enfermedad.

El director del Sedes Santa Cruz, Joaquín Monasterio, confirmó la muerte de una persona de la tercera edad a causa del dengue con lo cual las víctimas ascienden a tres en este departamento.

Según el reporte de salud, esta persona habría fallecido por complicaciones de otras enfermedades de base que padecía y dio positivo de dengue serotipo 4, hecho confirmado por el comité científico del Sedes Santa Cruz.

"Van tres casos de fallecimiento este año, evidentemente la situación se manifiesta por la cantidad de lluvias que hemos tenido en lo que va del año y aumenta la proliferación de los mosquitos y por supuesto entendemos también que es un virus que afecta el sistema inmunológico de las personas", manifestó el director del Sedes.

Monasterio dijo que la cifra de muertes podría ascender a cuatro toda vez que un menor de edad habría perdido la vida tras ser contagiado por su madre en el momento del parto, sin embargo, este hecho estaría por confirmarse recién en las próximas horas.

El primer caso de muerte por dengue se registró en un joven de 21 años de edad de Satélite Norte, que falleció después de haber sido atendido en una clínica privada, luego en un hospital municipal y por último en el hospital Japonés. Mientras en segundo caso fue confirmado en un hombre de 64 años de edad proveniente de la capital cruceña y cuyo deceso se registró el 3 de abril en el hospital Universitario Japonés.

Las autoridades en salud recomendaron a la población realizar la limpieza de sus hogares y evitar el estancamiento de agua.

Ministerio de Educación certificará a periodistas

Los periodistas que hacen radio por más de cuatro años, así como los operadores de los medios radiales, podrán obtener la certificación de competencias que otorga el Ministerio de Educación a los que desarrollan algún oficio como profesión, en este caso, el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias evaluará y certificará a los periodistas-radialistas y a los operadores de radioemisoras que cumplan el proceso de entrevista y de evaluación.

La convocatoria para el proceso de certificación de competencias fue lanzada en todo el país a través de las instancias sindicales de la prensa, en el caso de Santa Cruz, por medio del Sindicado de Trabajadores de la Prensa Independiente. Según el ejecutivo, Franz Araoz, ya se tiene alrededor de 200 trabajadores de medios radiales en la ciudad y en las provincias que pretenden obtener el título.



87 camarógrafos y realizadores ya han obtenido su título.

Los revisteros venderán dando espacio a peatón

Funcionarios municipales explicaron a los revisteros, que la municipalidad está en plena aplicación de un plan de revitalización del centro histórico que comprende el pintado de fachadas, cambio de losetas, nuevas paradas de transporte público y el cambio de mobiliario que incluye estructuras específicas para venteros de revistas, pastilleros, vivanderos y refresqueros.

Sandra Velarde, secretaria de Planificación de la comuna, dijo que hay un buen entendimiento con el sector y que hoy lunes habrá una reunión para tratar el tema de su reubicación buscando equidad en la distribución de los mismos. "Ellos están conscientes de que nuestras aceras son prioridad del peatón, y ellos han entendido que deben ajustarse a las nuevas normas", dijo.



Desde marzo de manera conjunta vienen desarrollando la campaña.

Prevención en uso de drogas

Con el objetivo de prevenir a los estudiantes del nivel secundario del municipio de Portachuelo, sobre el riesgo del uso indebido de drogas, la Gobernación de Santa Cruz, el hospital San José Obrero y la Escuela Superior de Formación de Maestros Rafael Chávez Ortiz llevaron adelante la campaña de prevención. Participaron 1.800 jóvenes de ocho unidades educativas.

La campaña denominada "Prevención y educación sobre el uso indebido de drogas", contempla la capacitación a jóvenes estudiantes, profesores, y la comunidad en general sobre los peligros y consecuencia del uso de drogas. Para este mes de abril se contempla la proyección de películas, dramatizaciones y una marcha en contra del expendio y consumo de drogas.

Claudio Severich, estudiante de la ESFM, manifestó la importancia de unir esfuerzo y fortalecer a la sociedad sobre el tema de la lucha contra las drogas. A su vez recalcó que es fundamental prevenir a los jóvenes sobre estos temas en la etapa escolar, debido a que es el momento más vulnerable para adquirir una adicción y atente contra su salud mental y física.

Por su parte, el subgobernador de la provincia Sara, Juan Carlos Parada, manifestó que la Gobernación está siempre predispuesta a colaborar y apoyar estas iniciativas.

Avasalladores matan a palos a un custodio

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La víctima tenía su empresa de custodia a viviendas avasalladas y desalojadas, los toma tierras de Tres Cruces acabaron con su vida la mañana del sábado.



Maicol de los Heros Barba de 25 años murió en manos de avasalladores, quienes en primera instancia le dispararon en la pierna para después asesinarlo a palos en una hacienda que custodiaba por los avasallamientos, ubicada en la localidad de Tres Cruces a 261 kilómetros al este de la ciudad de Santa Cruz.

El horrendo crimen se registró a las 06:00 de la mañana del día sábado en la estancia 'El Oriente', donde hace 15 días atrás la policía había desalojado un grupo de avasalladores que habían tomada el lugar, y donde había ingresado Maicol junto a otras 20 personas a custodiar la propiedad para que no la vuelvan a tomar, los toma tierra retornaron ese día y sin mediar palabra dispararon a la pierna del joven dejándolo tendido en el suelo, para después tomar la propiedad y matar a palos al joven de 25 años.

Tras el hecho el hermano de la víctima intentó auxiliarlo, sin embargo los avasalladores enardecidos, con palos, machetes, escopetas y salones los corretearon a él y a los demás custodios hacia el monte.

"Llegaron como unas 60 personas en micros, camiones, autos y motos, a quemar las cosas directamente, en eso salió mi hermano a dialogar y ahí nomás recibió el disparo en la pierna, yo corrí a auxiliarlo pero los avasalladores corrieron hacia nosotros, en eso empezaron a golpearlo con palos a mi hermano hasta matarlo, y lo único que pudimos hacer nosotros es escapar al monte, escapamos 15 kilometros hasta que llegamos a otra hacienda donde nos ocultamos, porque también querían matarnos", relató Denar Rojas hermano de la víctima.



Maicol de los Heros Barba perdió la vida luego de ser apaleado por avasalladores que fueron desalojadas del lugar.

La víctima se dedicaba desde hace 5 años al rubro de la custodia de propiedades avasalladas que ya habían sido desalojadas, había trabajado en lugares como Muyurina, Minero y en otros lugares.

Ante esta situación la Madre del fallecido con lágrimas en los ojos solo pidió justicia.

Las autoridades policiales ya investigan el asesinato del joven Maicol de los Heros Barba y buscan dar con los responsables del macabro crímen.

El Cuerpo de la víctima fue enterrado ayer en el cementerio de la radial 17 y medio.

Muere al ser apuñalado en rockola

Un hombre identificado como José Ignacio Rosales Molina de 27 años, de ocupación albañil, murió luego de ser apuñalado en una rockola por supuestos pandilleros que lo atacaron sin motivo alguno.

El hecho se registró cerca de las 22:00 horas del sábado, en una rockola ubicada en el barrio Noel Kemp Mercado y la avenida 15 de agosto, cuando una grupo de supuestos pandilleros ingresaron al lugar preguntando por un tal 'bebé', en eso la víctima se levantó, y sin decir nada los antisociales lo apuñalaron para darse a la fuga.

Según los familiares de la víctima,



Los familiares lloraban sin consuelo la perdida.

José se encontraba en el lugar compartiendo bebidas alcohólicas con su cuñado llamado Edil Marconi, cuando fue atacado por los malhechores.

"Según mi cuñado, eran como unos 10 tipos que entraron encapuchados, con cuchillos y escopeta a la rockola preguntando por el tal 'bebé', en eso mi hermano se levantó y ahí nomás le clavaron el cuchillo", señaló Raquel Rosales hermana de la víctima.

Tras el hecho la policía se movilizó y logró detener a uno de los involucrados en la muerte identificado con el nombre de Omar alias 'Vela', quien fue trasladado hasta la estación policial de la Villa Primero de Mayo, para ser investigado.

El fallecido estaba separado hace tres semanas y deja dos hijos de dos y cuatro anos en la orfandad.

Detienen a dos hombres en poder de municiones

Dos personas de nacionalidad brasileña y en estado de ebriedad fueron detenidos la mañana de ayer cuando circulaban en una camioneta Toyota Tundra en la zona de los Tusequis en posesión de municiones de grueso calibre y dinero no cuantificado.

La detención se da tras un control rutinario de la policía en la avenida Alemana, cuando estas personas haciendo caso omiso al llamado policial se dan a la fuga, iniciando una persecución y posterior detención.

"Hubo persecución y detención, y en la requisa del vehículo se encontró bebidas alcohólicas, municiones calibre 9 milímetros, una suma considerable de dinero", informó Johnny Miserendino, comandante del D-P 8.

Jóvenes presos con marihuana

Siete jóvenes fueron detenidos y llevados hasta el módulo policial de la Pampa de la Isla al encontrarles en poder de marihuana, los muchachos manifestaron que venían de realizar un trabajo en Pozo del Tigre, el Ministerio Público investiga el caso.

La detención de los jóvenes se dio después de una denuncia que realizó un medio de comunicación que encontró infraganti a los jóvenes consumiendo la sustancia, para luego avisar a un patrullero de la policía que pasaba por el lugar, quienes emprendieron una persecución y detención a un vehículo de transporte público donde iban escapando estos sujetos, llegando a ser detenidos en el sexto anillo de la avenida Virgen de Cotoca.

Los jóvenes fueron derivados a celdas policiales de la zona.

Plan Patujú creará 50 mil empleos a damnificados

Texto: *Oxígeno/ANF*

Otro de los proyectos del plan Patujú está dirigido a la rehabilitación de las condiciones productivas. El gobernador del Beni criticó el plan.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, informó ayer que el Gobierno de Evo Morales dará lugar a 50.000 empleos de emergencia por tres meses, para los damnificados por los desastres naturales en la temporada de lluvias en el país.

Los empleos serán creados con la idea de que los damnificados recuperen algo de las pérdidas provocadas por las inundaciones. Quintana dijo que también se destinará 21 millones para el sector productivo.

La ayuda, según la autoridad de Estado, será el resultado de la aplicación del Plan Patujú que ha sido lanzado para la rehabilitación y reconstrucción de los departamentos más afectados por inundaciones y derrumbes que generaron las fuertes precipitaciones pluviales entre enero y marzo, lo que dejó cerca a 50 mil personas damnificadas en el país.

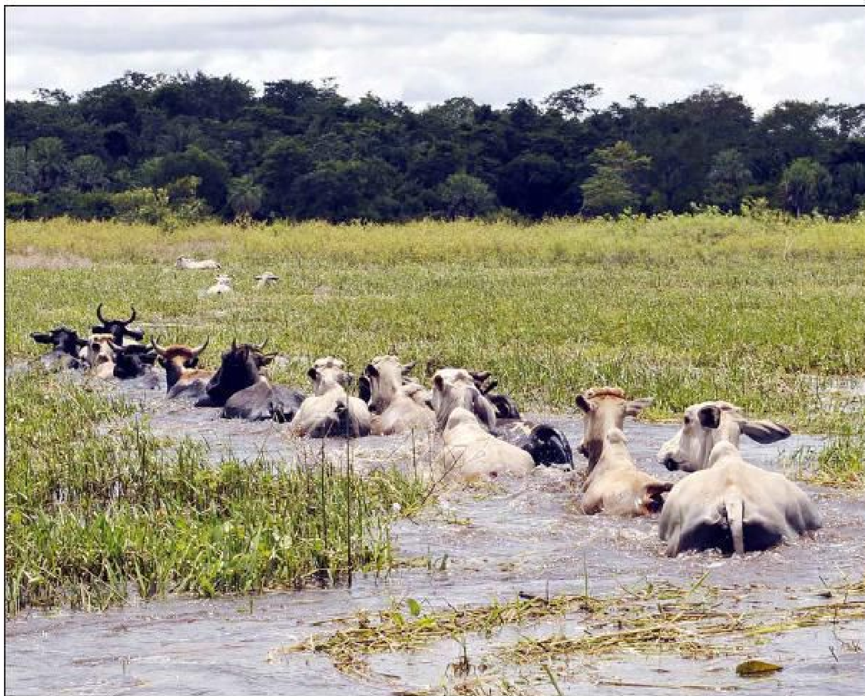
"El enfoque que tiene el plan Patujú está concentrado con el componente fundamental de apoyar a la gente, con la generación de empleos de corto tiempo para que pueda recuperar a través de su trabajo algo de lo que ha perdido, por eso estamos creando hasta 50.000 empleos durante tres meses para aliviarlos", resaltó.

Otro de los proyectos del plan Patujú está dirigido a la rehabilitación de las condiciones productivas, indicó Quintana, toda vez que ese sector quedó afectada con la pérdida de los sembradíos en centenares de hectáreas en todo el país, principalmente Beni.

En tanto, el gobernador del Beni, Carmelo Lens afirmó que el "Plan Patujú" que propone el Gobierno para atender las necesidades de la región tras los efectos de las inundaciones no ha sido coordinado con los afectados y tiene un carácter político con miras a las futuras elecciones.

El plan 'Patujú', que presentó el Gobierno de Evo Morales cuenta con 476 millones de dólares para atender las demandas de los damnificados por las lluvias e inundaciones que se registraron en el norte del país.

"Son unos 300 millones que le corresponderían al Beni, de ese monto 230 millones están comprometidos a una oferta electoral que el gobierno del MAS lo hace desde el año 2006, que es la carretera Yucumo-Trinidad, desde el 2006 nos vienen ofreciendo la construcción y el asfaltado de esa carretera (...) Yo creo que se trata de una oferta electoral más", dijo Lens.



Quintana dijo que también se destinará 21 millones para el sector productivo golpeado por las inundaciones.

Convocan a la ministra Nardy Suxo

El asambleísta departamental de Oruro, José Luis Toco informó ayer domingo que se ha solicitado a la ministra de Transparencia, Nardy Suxo la investigación de una decena de casos de obras en la ciudad de Oruro que tendrían serio indicios de irregularidades y se espera que la autoridad de Estado puedan responder a esta presuntas irregularidades.

El representante orureño lamentó que a pesar de las dos denuncias formales que se han realizado ante esta cartera de Estado, no se haya tenido respuesta alguna del estado de situación de cerca de una decena de obras que "se caen" por una mala ejecución o por un mal diseño.

"A la ministra Suxo le exigimos que venga a la ciudad de Oruro a aclarar estos caso que consideramos son un engaño al departamento de Oruro, exigimos que se pueda investigar estos procesos, todo el pueblo orureño está esperando respuestas" dijo el asambleísta.

Toco explicó que se pide una investigación a la construcción del Aeropuerto Juan Mendoza, la ampliación de la pista de aterrizaje que se adjudicó la misma empresa que se construyó el aeropuerto. Además de ocho denuncias relacionadas a proyectos que suman 106 millones de dólares: el distribuidor de la avenida de ejército, avenida 4 de julio, circunvalación, refacción del estadio Jesús Bermúdez, la cúpula de la prefectura, entre otros. ANF



La ministra de Transparencia, Nardy Suxo.

Tratan ley minera por tiempo y materia

El flamante ministro de Minería, César Navarro, afirmó que en la reunión que sostendrán autoridades de Gobierno con representantes de la Federación de Cooperativas Mineras (Fencomin) que buscará resolver la controversia en el proyecto de la ley minera "por tiempo y materia".

Navarro explicó que se han entregado propuestas escritas respecto a las observaciones a tres artículos del proyecto que provocó una serie de movilizaciones de los cooperativistas. La autoridad dijo que los artículos 62 y 132 se habrían resuelto de manera positiva y quedaría pendiente resolver el polémico artículo 151.

"Lo que hemos acordado es que el día lunes a partir de las 14:30 horas, por tiempo y materia tengamos que agotar la discusión en base a la propuesta que les hemos presentado y ellos puedan discutir ya analizar internamente y nos hagan conocer una propuesta", explicó. ANF

Senadora del MAS en terapia

La senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Marcelina Chávez Salazar, se encuentra internada en terapia intensiva de la Caja Petrolera de Salud de Cochabamba, informó el jefe de la bancada oficialista en el Senado, Julio Salazar, que exteriorizó su preocupación por el cuadro médico de la asambleísta.

El representante masista de la Cámara Alta dijo que ayer la visitaron para recabar información sobre su estado de salud y se encontraron con malas noticias. Explicó que son problemas respiratorios los que aquejan a la senadora del MAS de origen minero. "Un poco preocupados por nuestra compañera, ella es de la provincia Ayopaya (Cochabamba) y exminera", dijo. Erbol

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,52	Dólares 1,318.42	Dólares 19.9
COMPRA 6,86	COMPRA 0.72	ONZA TROY	ONZA TROY

Bolivia no importaría más gasolina el 2015

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

El Tesoro General de la Nación gasta $us 450 millones para subvencionar la gasolina. La demanda interna del carburante es de 1.3 millones de pies cúbicos año.



Bolivia será autosuficiente en la producción de gasolina especial para el consumo el 2015, dejando de importar este carburante que representa un gasto al erario nacional de al menos $us 450 millones anuales por concepto de subvención.

"A partir del 2015, Bolivia será autosuficiente en la producción de gasolina especial, de tal manera que ya no importaremos gasolina especial. Más o menos ahorraríamos al Tesoro General aproximadamente $us 450 millones, ese sería el ahorro en subvención de aproximadamente 1,3 millones de metros cúbicos de gasolina que demanda el mercado interno cada año", explicó Carlos Villegas, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)

Asimismo, la producción de gasolina en el país se incrementaría con la ampliación realizada a las refinerías de Cochabamba y Santa Cruz.

Por otra parte, Villegas descartó que a mediano plazo el país sea autosuficiente en el tema de diesel y enfatizó que Bolivia continuará con la importación de este carburante.

"El tema del diesel es una situación peculiar en el país, puesto que es importante señalar que Bolivia es un país gasífero y no es un país petrolero, en esos términos la producción de volúmenes de diesel realizada por YPFB está por debajo de la demanda interna, por lo tanto lo que estamos haciendo y vamos a continuar haciendo es importar diesel", comentó Villegas.



Bolivia buscará ser autosuficiente en producción de gasolina, pero aun importará diesel.

Además, aclaró que los volúmenes de importación de diesel estarían bajando debido al incremento de producción del condensado que genera este carburante, conllevando también a la disminución de su subvención.

"La estrategia que está tomando YPFB para revertir este fenómeno de importación de diesel es apostar a la exploración en el norte del departamento de La Paz, nos referimos a Liquimuñi donde vamos a iniciar la perforación de un pozo exploratorio. Todos los estudios geológicos arrojan datos que en esta zona existe altísimas probabilidades de petróleo crudo. Si tenemos buenos resultados solucionaremos el problema del diesel y ampliaremos la frontera exploratoria al Beni y Pando", concluyó Villegas.

ESM aún no solicitó provisión de gas

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) hasta el momento no realizó su solicitud de provisión de gas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), debido a que aún realiza los estudios de ingeniería técnica respecto al proyecto, explicó el gerente general de Y Transportes, Christian Inchauste.

"Cuando la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) esté lista hará el requerimiento a YPFB, o sea ellos están haciendo sus estudios de ingeniería más avanzados y cuando ellos definan el tipo de producción minera del hierro y del sistema de producción de acero que se determine ahí (recién) harán el requerimiento a YPFB", sostuvo.



YPFB alista provisión de gas para ESM.

El presidente de la empresa estatal, Carlos Villegas, garantizó el mes pasado que YPFB dotará a la ESM 2,5 millones de metros cúbicos día (MMmcd) de gas para que desarrolle el proyecto industrial de hierro en el Mutún, porque ahora se cuenta con una suficiente producción de 60 MMmcd de gas.

El ejecutivo de YPFB Transporte, Cristian Inchauste, explicó que el tendido del ducto desde el gasoducto a Brasil hasta las reservas de hierro en la localidad de Puerto Suárez, Santa Cruz, demoraría entre ocho y 12 meses, porque la distancia es de 10 a 15 kilómetros: "Va a depender en cuanto tiempo desarrollan ellos (ESM) el proyecto".

"Lo que pasa es que ellos (la ESM) están trabajando en su ingeniería, entonces uno no puede hacer ninguna solicitud hasta que los estudios de ingeniería señalen cuánto de hierro se va a producir y cuánto se va a destinar para el acero", sostuvo.

Samsung lanzó el Galaxy S5 en Santa Cruz

El lanzamiento del nuevo Galaxy S5 de Samsung contó con la presencia del presidente de Samsung Bolivia, Simón Lee, quién presentó el nuevo modelo, que además viene con accesorios que hacen la vida del consumidor, más fácil y dinámica.

Julio Antonio Fortún, gerente comercial de Samsung, tuvo a su cargo la explicación técnica de los 5 atributos o beneficios del equipo que facilitaran su manipulación al usuario.

"Con el Galaxy S5, Samsung vuelve a lo básico para centrarse en la entrega de las capacidades que más importan a nuestros consumidores, que están buscando herramientas móviles que los inspiren y apoyen en la medida que van mejorando su vida diaria", dijo.

Alcaldía presentará la Marca Ciudad

El Gobierno Autónomo Municipal a la cabeza del alcalde, Percy Fernández Añez presenta la Marca Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, asumiendo el desafío de impulsar los sueños, la identidad y los objetivos de los cruceños, respecto a la ciudad en su condición de casa de todos y como un sello turístico de nuestra ciudad.

El acto se realizará hoy lunes a las 19:30 en la plaza principal 24 de Septiembre, centro histórico de nuestro municipio y donde el alcalde, destacando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como anfitriona de grandes eventos locales, nacionales e internacionales, tendrá una marca ciudad que integre sus virtudes.

Lluvias retrasan cosecha de soya en Santa Cruz

La presente cosecha de soya de la campaña de verano 2013-2014 tiene un avance del 40 por ciento. Esperan que los rendimientos de este grano suban.

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com



La cosecha de soya ha sufrido un leve retraso debido a las continuas lluvias que están cayendo en las zonas productoras de oleaginosas del departamento de Santa Cruz, por cuanto la campaña de verano 2013-2014 tiene un avance del 40%, con rendimientos obtenidos de 2,3 toneladas por hectárea.

Demetrio Pérez, presidente de Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), indicó que en la campaña de verano 2013-2014 se cultivaron 947.000 hectáreas de soya en Santa Cruz, de las cuales solo se han logrado cosechar el 40% de la superficie cultivada, porque las lluvias caídas y las siembras tardías hicieron que se retrase la cosecha del cereal.

"A pesar que la cosecha de soya está retrasada, esperamos que el tiempo nos acompañe para poder avanzar", expresó Pérez,

El titular de Anapo también comentó que los rendimientos obtenidos hasta el momento de 2,3 toneladas de soya por hectárea, son aceptables, aunque los mismos pueden aumentar a 2,5 toneladas, tomando en cuenta que hay zonas donde se espera cosechar soya con mayores rendimientos.

Asimismo, puntualizó que de consolidarse el promedio de 2,5 toneladas de soya por hectárea, la producción de soya superaría los 2,3 millones de toneladas en la campaña de verano.



Los rendimientos de la soya en la presente campaña de verano se encuentran regulares.

También se refirió al cupo de 300 mil toneladas de soya que el Gobierno liberó el mes pasado para su exportación, indicando que todavía no han iniciado los trámites para la comercialización de este producto, pero los productores esperan se concretice la exportación en la presente gestión.

Por otra parte, resaltó la construcción de las tres fases de defensivos que resguardan 800.000 hectáreas de soya que son amenazadas en épocas lluviosas y crecidas de ríos en las zonas productoras de Yapacaní, San Julián, San Carlos, San Juan de Yapacaní, San Pedro, Fernández Alonso, Cuatro Cañadas, Minero, Saavedra, El Puente, Pailón, Okinawa y Bélgica.

> "La producción de soya superaría los 2,3 millones de toneladas."
>
> Demetrio Perez - Anapo.

Anapo denuncia robo de grano

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), a través de su presidente, Demetrio Perez, ha expresado su preocupación por los continuos casos de robo de grano de soya que están ocurriendo en las distintas zonas de producción, afectando a varios agricultores.

El directivo hizo la denuncia pública tras recibir la queja de varios agricultores de diversas zonas productivas, quienes le hicieron conocer que los ladrones de grano de soya, continúan sus acciones delictivas, provocando pérdidas económicas a los agricultores.

"En los últimos días, agricultores de las zonas Este y Norte, nos comunicaron de diversos casos de robo de soya en las cercanías de San Julián, Cuatro Cañadas, 26 de Agosto, Pailón, Cotoca, Minero y Saavedra", expresó el dirigente del sector, por lo que solicitarán como institución a la Policía Nacional, que intensifique el control.

Aduana registra mayor recaudación

La Aduana Nacional de Bolivia aumentó su recaudación en 16,1% a marzo de 2014, que en términos monetarios significan 485 millones de bolivianos más que en similar periodo de 2013. El departamento de Santa Cruz fue la región que más recaudó con 44,2% del total cobrado, informó la presidenta de esa institución estatal, Marlene Ardaya.

"El departamento de Santa Cruz recaudó el 44,2 por ciento del total de la recaudación ordinaria; La Paz, el 28,2 por ciento; Oruro, el 9,3 por ciento; Cochabamba, el 9,3 por ciento, entre los principales", señaló la funcionaria.

Nuevo récord en producción de leche

La Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (Asocebu) finalizó el Concurso de Producción de Leche, raza Gyr en el marco de la Agropecruz 2014.

La Gran Campeona del Concurso de Producción de Leche, raza Gyr fue Emperadora de Esterlina, que supera el récord de las anteriores ferias con la producción de 33,50 kilogramos de leche.

"El incremento de leche de más del 20%, nos muestra que el trabajo de mejoramiento genético, se ve reflejado en el aumento de la productividad del Gyr Lechero. Asimismo, se está mejorando todo lo que es conformación y forma de la ubre, confirmando de esta manera, que la raza Gyr Lechero es ideal para producir leche en los trópicos a bajo costo", expresó Fernando Baldomar, gerente general de Asocebú.



Emperadora Esterlina fue la ganadora.

Por otra parte, también se con concluyó el juzgamiento de los 372 animales de la raza Nelore y Nelore Mocho, que estuvo a cargo de los jueces internacionales José Delsique de Macedo Borges, Carlos Eduardo Nassif y Horario Alvez Ferreira Neto, miembros de la Asociación Brasilera de Criadores de Zebú (ABCZ).

Fernando Baldomar, gerente general de Asocebu explicó que para el juzgamiento, al tratarse de un animal productor de carne se toman en cuenta la convexidad y arcura de la musculatura, el largo y ancho de la región dorso lumbar donde se ubica el lomo, el arqueamiento y largo de las costillas, la feminidad en el caso de las hembras y masculinidad en los machos, los huesos, el aplomo es decir la sustentación de las articulaciones en relación al peso del animal, entre otros aspectos más, para elegir al campeón de cada categoría.

Evo encabeza comitiva para entregar demanda

Texto: *ANF*

El mandatario entregará la memoria documental de la demanda marítima de Bolivia ante Chile.



El presidente Morales viajó a La Haya para entregar personalmente la demanda marítima de Bolivia.

El presidente Evo Morales se trasladó ayer junto al Canciller del Estado, David Choquehuanca y una delegación legislativa hasta la sede de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, Holanda para presentar el martes 15 de este mes la memoria del litigio contra Chile para obtener una salida soberana al mar, dos días antes de que se venza el plazo dado por la CIJ.

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, anunció que el mandatario junto al embajador plenipotenciario ante la Corte Internacional, el ex presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, serán los encargados de entregar la memoria documental de aproximadamente 200 páginas donde también se agregó vasta información jurídica recopilada durante este tiempo.

"Se han cuidado extremadamente los detalles para la elaboración de esta memoria de tal suerte que la memoria contenga todo los requisitos que debe tener una memoria para que sea atendida por la Corte de La Haya, entonces esta es un trabajo que va tener su corolario el martes a las 15 (horas) en La Haya", manifestó Quintana y acotó que una vez presentado este documento se esperará el tiempo prudente para conocer la respuesta de los jueces internacionales.

Por su parte, la ministra de Transparencia, Nardy Suxo, dijo que este tipo de actos debe servir para unificar a todos los bolivianos y bolivianas y no se debe entrelazar con intereses políticos para buscar la reivindicación de la soberanía marítima. Además resaltó que el trabajo de esta memoria fue elaborada por juristas bolivianos con apoyo de expertos internacionales de muy alto nivel. El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, bajo la misma lógica de la ministra Suxo, respaldó que la entrega de esa documentación debe ser apoyada por todos los habitantes del territorio.

Gobierno y COB hoy se reúnen por incremento



A partir de las 10:00 horas de este lunes el Gobierno y la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) se reunirán para definir el incremento salarial de la gestión 2014. El ejecutivo gubernamental propuso el 10 por ciento al mínimo nacional y el siete por ciento para salud y educación.

El secretario de Finanzas de la COB, Oscar Tapia, informó ayer que previo al encuentro con el Gobierno su sector se reunirá en instalaciones de la COB desde las ocho de la mañana para definir su respuesta al planteamiento presentado la pasada semana por el Ejecutivo. Aunque adelantó que esperarán una mejor propuesta al del 7 y 10 por ciento. ANF

DECRETO EDIL N° 055/2014



DECRETO EDIL N° 055/2014

ING. PERCY FERNANDEZ AÑEZ
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 272 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece que la autonomía implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos, y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción y competencias y atribuciones.

Que, el artículo 283 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en concordancia con el artículo 34 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", de fecha 19 de julio 2010 sobre el Gobierno Municipal, estipula que la Autonomía Municipal consiste en la potestad legislativa, ejecutiva, deliberativa, administradora y técnica en el ámbito de su competencia territorial y jurisdicción.

Que, el numeral 3 del artículo 9 de la Ley N° 31 Marco de Autonomías y Descentralización, establece que la autonomía se ejerce a través de la facultad legislativa, determinando así las políticas y estrategias de su gobierno autónomo"

Que, el artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, la MAE, que establece que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos por causa justificada, mediante Resolución expresa, motivada y pública". Que, son atribuciones del Ejecutivo Municipal planificar, organizar y dirigir las labores y funciones del Órgano Ejecutivo, velando además que el Gobierno Municipal contribuya a la satisfacción de las necesidades colectivas, creando condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del Municipio.

Que, el parágrafo I del Art. 1, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobada mediante Decreto Supremo N° 181, del 28 de junio de 2009, define al Sistema de Administración de Bienes y Servicios como el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo de la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley N° 1178, SAFCO.

Que, el inciso c) y d) del artículo 32 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), aprobada mediante Decreto Supremo N° 181, define que la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión, teniendo entre sus principales funciones la de *designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades que correspondan, y designar al Responsable de Recepción para la modalidad ANPE o a la Comisión de Recepción para Licitación Pública, para uno o varios procesos, pudiendo delegar esta función al RPC, al RPA o a la Autoridad Responsable de la Unidad Solicitante.*

Que, el inciso 5) Artículo 26, de la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, del 09 de enero de 2014, señala como atribución de la Alcaldesa o el Alcalde Municipal, la de dictar Decretos Ediles.

Que, el artículo 1° y 2° del Decreto Municipal N° 007/2014 del 19 de marzo de 2014, suprime de la estructura del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a la Secretaría de Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Municipales y establece que las unidades que se encontraban bajo la dependencia de la Ex Secretaría, pasan a depender de la siguiente forma: Bajo la dependencia de la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas la Empresa Municipal Frigorífico Municipal (FRIMUP); bajo la dependencia de la Secretaría de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social, la Dirección del Jardín Botánico Municipal, Dirección del Zoológico Municipal, Dirección de Alumbrado Público y bajo la dependencia de la Secretaría de Asuntos Jurídicos la Dirección de Cementerios.

Que, son atribuciones del Ejecutivo Municipal planificar, organizar y dirigir las labores y funciones del Órgano Ejecutivo, velando además que el Gobierno Municipal contribuya a la satisfacción de las necesidades colectivas, creando condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del municipio.

Que, la Secretaría de Asuntos Jurídicos, cuenta con un área administrativa idónea para realizar los procesos de contratación inherentes a la Secretaría y a la Dirección de Cementerios Municipales sobre la cual se tiene tuición en cumplimiento al Decreto Municipal N° 007/2014 del 19 de marzo de 2014.

Que, es necesaria la designación de los Responsables del Proceso de Contratación de Licitación Pública (RPC) y de los Responsables del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), de las Direcciones que dependían de la Ex Secretaría de Entidades Desconcentradas Descentralizadas y Empresas Municipales para que puedan dar continuidad a sus procesos de contratación de conformidad a lo establecido en las NB-SABS.

POR TANTO:

El Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por ley:

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- (OBJETO).- El objeto del presente Decreto Edil es designar como Responsables de los procesos de Contratación en las modalidades de Licitación Pública, Contratación Directa, ANPE y Contrataciones Menores, a los siguientes servidores públicos:

1. Para los Procesos de contratación inherentes a la Dirección de Cementerios dependiente de la Secretaría de Asuntos Jurídicos(Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos), se designa a los siguientes:

   a. Al Secretario de Asuntos Jurídicos (Secretario Municipal de Asuntos Jurídicos) Abog. José Negrete Román como (RPC) Responsable de los Procesos de Contratación en la modalidad de Licitación Pública y Contratación Directa de Bs. 1.000.0001 en adelante.
   b. Al Director de Cementerios Municipales Abog. Andrés Jorge Queirolo Rocha - como RPA de los procesos de contratación ANPE y Directa desde Bs. 50.0001 hasta Bs. 1.000.000.
   c. A la Asesora Administrativa de la SAJ Lic. Mónica Marcela Alarcón Ortiz - como Responsable de los Procesos de Contratación Menor cuya cuantía sea de Bs.1.- hasta Bs.50.000.

2. Para los procesos de contratación inherentes a la Dirección del Zoológico Municipal, Dirección de Jardín Botánico y de la Dirección de Alumbrado Público dependientes de la Secretaría de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social, (Secretaría Municipal de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social) se designa a los siguientes:

   a. A la Secretaria de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social Arq. Angélica Sosa de Perovic, como RPC Responsable de los Procesos de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública y Contratación Directa cuya cuantía sea de Bs.1.000.0001.- en adelante.
   b. A los Directores del Zoológico Municipal, del Jardín Botánico y de Alumbrado Público, como RPA de los procesos de Contratación Menor, ANPE y Contratación Directa, cuya cuantía sea de Bs.1.- hasta Bs.1.000.000.

3. Las operaciones administrativas del Frigorífico Municipal deberán, mantenerse, debiendo las mismas, ser informadas y aprobadas por el Directorio del Frigorífico Municipal, designándose como Presidente del mismo al Oficial Mayor de Administración y Finanzas (Secretario Municipal de Administración y Finanzas -Ing. Manuel Pablo Medina Antezana, quien deberá iniciar el proceso de actualización de estatutos y modificación de la conformación del Directorio. Todas las operaciones, acciones, actividades que realiza el Frigorífico Municipal, a través de su gerente, deberán enmarcarse al Programa Operativo Anual, y al Plan de Desarrollo Municipal, las mismas que deberán ser supervisadas por el Oficial Mayor de Administración y Finanzas (Secretario Municipal de Administración y Finanzas).

   a. La Dirección Administrativa de la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas supervisará las contrataciones de FRIMUP, siendo parte integrante de las mismas.
   b. EL Dpto. de Procedimiento analizará, revisará, toda la normativa interna, del Frigorífico Municipal.

ARTÍCULO 2°.- (DELEGACION).- Delegar, al RPC la función de designar a los miembros de la Comisión de Recepción para todos los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitaciones Públicas (LP) y Contratación Directa.

ARTÍCULO 3°.- (RESPONSABILIDAD).- Los Responsables de los Procesos de Contratación designados, deben dar cumplimiento a las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios, aprobadas por el Decreto Supremo N° 181 y demás disposiciones legales vigentes.

ARTICULO 4°. (DEROGACIONES Y ABROGATORIAS).- Se derogan y abrogan toda disposición contrario al presente Decreto Edil.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

DISPOSICION TRANSITORIA UNICA.- Mientras se regulariza el trámite de inscripción en el SIGMA para los servidores públicos designados en el Artículo 1°, los procesos de contrataciones deberán continuar llevándose a cabo por la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas, este plazo no deberá exceder de 60 días.

a. Al Oficial Mayor de Administración y Finanzas Ing. Manuel Pablo Medina Antezana como (RPC) Responsable de los Procesos de Contratación en la modalidad de Licitación Pública y Contratación Directa de Bs. 1.000.0001 en adelante.
b. A la Directora Administrativa de la Oficialía Mayor de Administración y Finanzas Abog. Viviana M. Rueda Céspedes- como RPA de los procesos de contratación ANPE y Directa desde Bs. 50.0001 hasta Bs. 1.000.000.
c. A la Jefe Dpto. de Compras Menores a.i. de la Dirección Administrativa Lic. Marisol Soliz Vaca, como Responsable de los Procesos de Contratación Menor cuya cuantía sea de Bs.1.- hasta Bs.50.000.

La Oficialía Mayor de Administración y Finanzas(Secretaría Municipal de Administración y Finanzas), Secretaría de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social (Secretaría Municipal de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social, Secretaría de Asuntos Jurídicos(Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos) y demás servidores públicos involucrados, quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto Edil.

Es dado en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce.

REGISTRESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL

Chile sufre peor incendio de su historia, 11 muertos

Once personas han muerto y cerca de 10.000 han debido ser evacuadas en Valparaíso.

Texto: *El País.es*



Once muertos ha provocado el incendio de la ciudad portuaria de Valparaíso, de acuerdo a la información oficial dada a conocer por las autoridades, que rectificaron la cifra entregada hace algunas horas por Carabineros, que había informado de 16 fallecimientos.

La presidenta Michelle Bachelet ha catalogado la tragedia como "el peor incendio de la historia de Valparaíso" y no ha descartado que la cifra de víctimas fatales pueda aumentar con el paso de las horas. La mandataria encabezó esta mañana un comité de emergencia en la ciudad portuaria y, en una rueda de prensa posterior, ha informado de que cerca de 10.000 personas han debido ser evacuadas y 17 aeronaves trabajan para combatir los focos de fuego que no han podido ser controlados. "Las imágenes son impactantes. Es una tremenda tragedia", ha señalado la mandataria, visiblemente afectada.

Las llamas comenzaron el sábado cerca de las 16,30 horas en Chile en el Camino La Pólvora, una de las carreteras de acceso a la ciudad. El incendio forestal, sin embargo, se propagó rápidamente hacia zonas habitadas, sobre todo por el calor y el intenso viento. La presidenta ha informado que un primer catastro indica que existen cerca de 500 casas con daño total y que el desastre se concentra en los cerros Mariposa, El Vergel, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Miguel Ángel y Mercedes. Valparaíso es una ciudad portuaria compuesta por unos 42 cerros, a la orilla de océano Pacífico, y es una de las que tiene mayor población en Chile. Las calles son estrechas y empinadas, lo que ha dificultado el acceso de los organismos de emergencia. Expertos urbanistas, como Iván Poduje, han explicado por la televisión local que entre los problemas que han contribuido a la propagación del incendio ha sido la basura de las calles, la falta de un plan adecuado para enfrentar este tipo de tragedias y la construcción de viviendas en lugares no permitidos. Cuando se llega a la ciudad, pareciera como si no entrara ni un alfiler en los habitados cerros.

Bachelet explicó que cerca de 1.250 bomberos, tanto de Valparaíso como de otras ciudades del país, trabajan a contrarreloj para controlar las llamas, sobre todo porque la información meteorológica indica que rebrotará el viento.

La mandataria ha informado que anoche decretó el estado de excepción en la ciudad para que las Fuerzas Armadas ayuden a controlar el fuego y entreguen protección a los damnificados. En este momento, cerca de 2.000 efectivos resguardan el orden y la seguridad en las calles.

La Jefa de Estado ha comenzado a recorrer los albergues, donde unas 650 personas se refugian.



Tragedia en México: 36 muertos por un choque

El autobús de turismo procedente de Villahermosa, Tabasco, con destino a la Ciudad de México, se impactó contra la parte trasera de un trailer y se incendió, dejando un saldo hasta el momento de 36 víctimas mortales y 4 heridos graves. El gobierno de Veracruz aseguró que "están brindando todas las facilidades a los familiares, así como la atención médica a los heridos".

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, expresó su conmoción por el accidente, que tuvo lugar en la madrugada del domingo sobre una carretera de Veracruz. Infobae

EDICTO DE PRENSA

PARA EL DEMANDADO IMAGEN DE TELEVISIÓN SATELITAL (ITS)

Santa Cruz, 26 de marzo del 2014

VISTOS: Al memorial que antecede y de la revisión del expediente N° 217/2.013, dentro de la MEDIDA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA que sigue COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES SANTA CRUZ LIMITADA (COTAS LTDA.) en contra de IMAGEN DE TELEVISION SATELITAL CABLE COLOR SRL (ITS), representado por JOSE LUIS QUIROGA.

CONSIDERANDO: Que citado que ha sido el demandado IMAGEN DE TELEVISION SATELITAL CABLE COLOR SRL (ITS), representado por JOSE LUIS QUIROGA, por edicto de prensa, tal cual sale a fs. 118 a fs. 120 con la demanda y el auto de admisión saliente 26 y vuelta y de fs. 106, quien no ha comparecido en el plazo otorgado, a efecto que proceda a reconocer o negar la firma y rubrica que tiene realizada en el documento, relativo al convenio, documento saliente a fs. 1 a fs. 3 y vuelta, de fecha 24/01/2009, corresponde dar aplicación a lo previsto por el Art. 319, numeral 2 inciso c) del CPC y 19 de la ley 1760.-

POR TANTO: En rebeldía del demandado, se da por reconocida su firma del Sr. José Luis Quiroga, puesta en el documento saliente a fs. 1 a fs. 3 y vuelta, referente al convenio suscrito entre Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda., y Imagen de Televisión Satelital Cable Color SRL. de fecha 24/01/2009

Regístrese y Notifíquese

Auto N° 90/14
Reg. Pag. 90/14
Toma de Razón 3/14

AUXILIAR
JUZGADO 10mo. DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

JUEZ
DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Junior R. Bakovic
Secretario - Abogado
Juzgado 10mo de Partido en lo Civil y Comercial
Santa Cruz - Bolivia

A veces

LA VERDAD DUELE

Pero en:

La Estrella del Oriente

Siempre encontrará la verdad

Nacional pág. 6

Policías dan ultimátum y se declaran en emergencia

La Estrella del Oriente

El tiempo — Min 19º Max 27º — El dólar 6.86 compra 6.96 venta

...ma, Bolivia • Domingo 5 de mayo de 2013 • Año 17 • Número 7157 • 80 Páginas • Precio en todo el país Bs 4.00 / TERCERA EPOCA

Carlos Valverde fue preso por narcotráfico

El 21 de octubre de 1993, el país entero se anoticiaba del desbaratamiento de una red internacional de narcotraficantes, cuyo cabecilla era Jesús Hernando Gutiérrez Mancilla, quien operaba impunemente bajo la protección de Carlos Valverde Bravo, quien tenía el cargo de director nacional de Inteligencia del Ministerio del Interior. Valverde fue imputado por los delitos de complicidad en la fabricación y tráfico de cocaína, uso de armas, asociación delictuosa y confabulación

---

El tiempo — Min 19º Max 27º — El dólar 6.86 compra 6.96 venta

La Estrella del Oriente

SEGURIDAD

Mataron a una pareja

Eran personas mayores que tenían una granja. Investigan el caso P-12

Quiere saber si fue Carlos Valverde el que delató a Rózsa



Carlos Valverde (foto prontuario, cuando estuvo preso por narcotráfico) escribió un libro. Gustavo Torrico quiere saber si fue el delator.

Exviceministro pide que declaren todos

El exviceministro Gustavo Torrico manifestó que Carlos Valverde debe ir a declarar al Ministerio Público, donde se debe determinar si él es el delator del grupo terrorista, ya que en su libro publicó el nombre de muchas personas que también habrían estado involucrados en el caso. P. 10-11

El tiempo — Min 19º Max 27º — El dólar 6.86 compra 6.96 venta

La Estrella del Oriente

POLÍTICA

MAS cumple 19 años

El acto principal de festejo será en Sacaba. Opositores ven que es un partido débil P-8

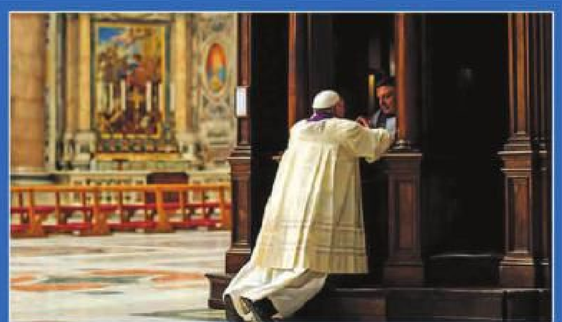
Vieron al locutor Mendivil reunirse con Marcelo Soza

La reunión se habría realizado en casa de Claudia Arruda y duró 40 minutos

Claudia Arruda pedirá ampliar sus declaraciones sobre las reuniones que tuvo Marcelo Soza en su casa, para señalar que el entonces fiscal se reunió con el locutor Arturo Mendivil por espacio de 40 minutos. Indicó que la reunión fue privada, pero Soza le comentó que le traía importante información sobre el caso y fue al promediar las 23 horas. Al otro día, muy temprano se produjo la reunión con Cristobal Roda y otras personas que hará conocer oportunamente y en las instancias respectivas... P-18

Papa de rodillas se confesó en Roma

El papa Francisco acudió a uno de los confesionarios de la Basílica de San Pedro del Vaticano para confesarse de rodillas durante el Rito de la Reconciliación que ofició en el templo, previo al cuarto domingo de Cuaresma. P-19



El primer periódico de Santa Cruz

Fundado en 1864